

La muerte y los animales: a la luz del quinto mandamiento (1928)

Der Tod und die Tiere. Eine Betrachtung zum 5Gebot

Fritz Jahr

‘No matarás’, de esa manera nos advierte el 5to mandamiento a nosotros los Cristianos. Quizás no matar esté siempre relacionado con un ser vivo. Dado que el mandamiento no prohíbe de manera expresa el asesinato sólo de seres humanos....¿No deberíamos aplicarlo también a otros seres vivos, especialmente a los animales? Quizás el artista plástico Fidus tuvo razón cuando trató el tema en su obra ‘No matarás’ [*Du sollst nicht töten*]: un niño, dando la imagen de inocencia y pureza, extiende sus brazos protectores alrededor de un cervatillo para salvarlo de la bala mortal de un cazador.

¿Están los animales tan cerca nuestro que debemos reconocerlos y tratarlos como a nuestros ‘semejantes’? – No hay duda, claro que existen diferencias considerables entre el hombre y el animal, y las ciencias modernas lo reconocen. Sin embargo, eso no evita que la biología y que las ciencias de la vida utilicen tendencias relacionadas en la aplicación práctica, de manera especial dado que tales tendencias habían sido reconocidas por Darwin. Para mencionar algunas: experimentos con animales, pruebas de sangre, investigación con proteínas de la sangre, trasplante de piel animal en el hombre, entre otras. En el plano espiritual, han aparecido interesantes paralelos entre el hombre y el animal, de manera que ambos comparten no sólo una ‘cercanía’ [*nahestehen*] fisiológica sino psicológica.

Esto no debe inquietarnos; por el contrario, debemos estar orgullosos que el descubrimiento de espíritus humanos aventureros en tiempos recientes se encuentre en el corazón de las Sagradas Escrituras. Génesis, el primer libro de Moisés, habla de un ‘alma’ de los animales (Gen. 9:16). El Predicador Salomón también presupone un alma en ellos, similar a la de los humanos y duda: ¿Quién puede saber si el espíritu del hombre se eleva, y el espíritu de la bestia se hunde en la tierra? (Ec. 3:21)

En cualquier caso, todas las criaturas, tanto hombres como animales, anhelan alejarse de la muerte y trascender, como lo enseña el apóstol Pablo en su epístola a la congregación Romana (Ro 8, 18-23), hace tiempo que se reconoce algo en común entre

el hombre y el animal. Pequeña maravilla, que luego San Francisco de Asís llamó a todas sus criaturas sus hermanas y hermanos, y que también Herder vio en los animales a ‘los hermanos mayores del hombre’. Si eso es así, uno puede comprender que cuando Dios hizo el acuerdo con la raza humana, hizo lo mismo con los animales, según está escrito en el primer Libro de Moisés (Génesis 9:9-10. 17), y en Hosea (Hos 2:18-20). Aún en el reino por venir habrá un lugar para ellos, según está escrito en Isaías: ‘El lobo morará con el cordero, y el leopardo se echará con el cabrito; el becerro, el leoncillo y el animal doméstico andarán juntos, y un niño los conducirá. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas, y el león, como el buey, comerá heno. El niño de pecho jugará junto a la cueva de la cobra, y el niño destetado extenderá su mano sobre la guarida de la víbora. (Isaías 11:6-8).

En sus conversaciones de sobremesa ni más ni menos que el mismo Lutero compartía la creencia de aceptar a los animales en el reino por venir.

Dado que tanto las ciencias naturales como las Sagradas Escrituras consideran a los animales de manera tan importante, nosotros los Cristianos tenemos obligaciones éticas para con ellos. Por supuesto que debemos aplicar el 5to Mandamiento a los animales. Schleiermacher, el teólogo más conocido de los últimos tiempos, consideró expresamente inmoral destruir cualquier forma de vida donde sea que se encuentre, incluyendo a los animales, cuando no existe un motivo razonable para ello.

Aunque los animales estén incluidos en el cumplimiento del 5to Mandamiento, parece una utopía, ya que matar y faenar a los animales es difícil de evitar, aún si sólo se lo hace con el fin de satisfacer la provisión de alimento para una creciente población. La lucha por la vida [*Kampf ums Dasein*] hace de esto una necesidad. Sin embargo, mal que nos pese, éste es el mismo principio que influye nuestro comportamiento ético hacia nuestros semejantes. En todas nuestras actividades, ya sea en la política, en la economía, en la oficina, en el taller, en el campo, los objetivos principales no están de ninguna manera dirigidos por el amor, sino por la lucha con aquellos que compiten con nosotros.

La mayoría de nosotros no toma conciencia de esto, siempre y cuando el conflicto no exceda el límite impuesto por la ley. En tal lucha por la vida nosotros los humanos usamos nuestro poder de manera deliberada y conciente, la salud humana, la vida humana, no sólo en tiempos de guerra, sino también en tiempos de vida ‘pacífica’ cuando hay desarrollo cultural, especialmente en algunas industrias. A pesar de todo esto, nadie considera el 5to. Mandamiento una carga utópica. Dado que nuestra actitud hacia los animales – según lo determina la lucha por la vida – básicamente no cae fuera de nuestra actitud hacia el hombre, el mandamiento puede y debe ser válido aquí también, un ideal y un punto de referencia para nuestra batalla moral.

Pero, ¿qué efecto tendrá este ideal en la realidad, dadas las restricciones mencionadas al respecto del trato de los animales? -Schleiermacher solicita que sólo se

maten animales cuando haya una causa razonable que lo amerite. Además, las leyes y las sociedades protectoras de animales nos dan mayor orientación en lo que respecta a ser “piadosos con nuestras bestias”.

La advertencia en lo que respecta al derroche de la vida de los animales es absolutamente válida, ya que la ética en general no hace ni puede hacer esas preguntas. Richard Wagner, como lo hace Schopenhauer, resalta este punto de manera especial: ‘Toda persona que ante la presencia de un animal torturado sufre indignación, se conmueve sólo por compasión; y cualquiera que se una con otros para proteger animales se encuentra motivado sólo por compasión, una empatía que por naturaleza es indiferente y no considera ninguna ganancia calculada’.

Teniendo en cuenta este principio, es interesante y útil hacer la siguiente pregunta: ¿‘Qué efectos tendrá esta expansión de nuestros deberes éticos, que va más allá del hombre alcanzando a los animales, en nuestra relación con nuestros semejantes? ¿Debemos temer que la atención provista a las necesidades de nuestros semejantes pueda estar disminuida a causa de nuestra obligación para con los animales?’ Ocorre exactamente lo contrario: cuando alimentamos en nuestros corazones un sentimiento hacia los animales, no le quitaremos compasión y ayuda a nuestra sufriente humanidad. Él, quien posee un amor tan grande que excede el reino de los hombres y puede ver lo sagrado en la criatura más pobre, Él también verá y tendrá una gran consideración hacia los hermanos más pobres y más insignificantes, no se limitará a una sociedad de clases, grupo de interés o a cierto sector social. Por otro lado, la crueldad hacia los animales es un signo de ignorancia, que también puede ser peligroso para el medio humano. Muchos grandes pensadores avalan este hecho y el filósofo Kant también sostiene que el tratamiento compasivo y misericordioso hacia los animales es un deber que el hombre se debe a sí mismo.

Por sobre todas las cosas, la advertencia en lo que respecta al derroche de la vida de los animales, en tanto sea posible, es un deber para con Dios; si queremos honrar al Creador, debemos considerar a sus criaturas con admiración y respeto, que también son los animales, a quienes sabemos que Él ama (Jonas 4:11), y tenerlos en consideración como él ordenó: ‘¡No matarás!’.

Resumen

En este artículo Fritz Jahr toma en consideración el 5to. Mandamiento de los cristianos: "No matarás", incluyendo en su análisis la necesidad de prohibir el asesinato no sólo de seres humanos, sino también de otros seres vivos, especialmente los animales. Jahr propone que tanto los seres humanos como los animales comparten una 'cercanía' [*nahestehen*], no sólo fisiológica sino también psicológica.

Toma referencias de las artes plásticas, a través de la obra 'No matarás' [*Du sollst nicht töten*], de Fidus, en la que un niño protege a un cervatillo; y también de la música, a través del pensamiento de Richard Wagner en relación a la indignación y compasión provocada por la presencia de un animal torturado.

La advertencia final en relación al cuidado de la vida de los animales tiene su fundamento en un deber para con Dios, tal como expresa Jonas: "*si queremos honrar al Creador, debemos considerar a sus criaturas con admiración y respeto, que también son los animales, a quienes sabemos que Él ama* (Jonas 4:11), y tenerlos en consideración como él ordenó: '¡No matarás!'.

[Abstract por Irene Cambra Badii]